
SEÑAL MEMORIA

14 de abril de 1976

Presidente de la República

Alfonso López Michelsen

Un gobierno de opinión necesita un partido de gobierno.

En el curso de las últimas semanas he recibido un gran número de mensajes de adhesión y por qué no decirlo, he recibido también algunas críticas. Mensajes de adhesión y respaldo que me propongo contestar esta noche, por medio de esta alocución televisada. He recibido el respaldo de las fuerzas vivas del país, representadas por sus industriales, sus agricultores, sus comerciantes, de las distintas regiones. He recibido el muy valioso respaldo de las Fuerzas Armadas, que como es sabido, tradicionalmente en Colombia están del lado de la Constitución y de las leyes. He recibido, igualmente, el respaldo de las grandes centrales democráticas que representan las fuerzas laborales del país, y he recibido, obras son amores y no buenas razones, el respaldo de los cafeteros en su Congreso reciente quienes contribuyeron en forma verdaderamente decisiva a prestarle al gobierno su concurso.

Yo diría más: a ofrecerle su sacrificio para conseguir los frutos de la política de estabilización en que está comprometida la administración. Por cierto, que no dejó de sorprenderme, que en momento en que los propios cafeteros admitían la situación excepcional por la que atravesaban y se aprestaban a reducir su ingreso por medio de una congelación, no faltarán entre los encumbrados personajes que me combaten, quienes se dolieran de la aflictiva situación por la que atravesaba el ingreso colombiano. ¡Qué paradoja! Mientras dos millones de colombianos que se benefician del café, admitían, y no por obra del gobierno, estar recibiendo el doble exactamente de lo que recibían hace un año, opositores del gobierno señalaban un paisaje de desolación en que la población entera estaba padeciendo de penuria y escasez en materia de poder de compra. No me extraña. Es frecuente en el curso de las campañas políticas que se presenten esta clase de paradojas. Pero, como conocedor y crítico de diversas situaciones políticas, me atrevería a recomendarles que escogieran momentos más oportunos para hacer esta clase de observaciones.

Gracias, pues a todas las personas que me han expresado su voz de aliento, su voz de confianza, su voz de esperanza ante la gestión del gobierno.

Elementos del desafío

También he recibido críticas y reclamos. Tengo aquí un telegrama de la directiva nacional del Movimiento de Oposición UNO, que preside el doctor Manuel Bayona Carrascal. Se queja y se duele este movimiento, de que en favor de las oligarquías se suspendieron ocho días de manifestaciones en la ciudad de Bogotá, como consecuencia de la clausura transitoria de las labores docentes en la Universidad Nacional.

Yo quiero recordarles, porque no es de buen recibo desviar a la opinión pública, de qué manera unos pocos días antes me había negado a hacer uso de las facultades del Artículo 121° de la Constitución para posponer las elecciones, precisamente con la consideración de que hubiera sido inequitativo, dentro de un sentido de equilibrio y respeto a las leyes, para los partidos de la oposición que no salen de Bogotá, cambiarle la fecha de las elecciones fijadas por la Constitución, suspender las elecciones en el Domingo de Resurrección y trasladársela al domingo siguiente.

Con el mismo espíritu de hacer justicia y sobre todo de preservar el orden, me permití, por medio de un decreto absolutamente ajustado a las disposiciones legales, suspender las manifestaciones en Bogotá en los días inmediatamente siguientes al cierre de la universidad. ¿Cómo era posible permitir una manifestación en el momento mismo en que se estaban quemando carros en la Universidad, o al día siguiente o en los días subsiguientes? ¿Por perseguir a la oposición, por favorecer a la oligarquía? No: por preservar el orden. El país entero es consciente de cómo quería yo que estas elecciones tuvieran ocurrencia sin estado de sitio. Si tienen que celebrarse bajo estado de sitio, no es por culpa del Gobierno. Es por culpa de las circunstancias.

Es por hallarse secuestrado, por razones políticas, un líder sindical, como el señor José Raquel Mercado -tema del cual hablaré más adelante-. Es por haber muerto un chofer inocente, el señor Yaso, a manos de los amotinados en la universidad, cuando nada tenía que ver ni con el gobierno, ni con la universidad, ni con la política. Es por haber muerto un estudiante en las residencias estudiantiles -el señor Omaña-, en circunstancias oscuras. ¿Podría el presidente de la república levantar el estado de sitio, frente a una tal situación de desorden, a tal condición de indisciplina, como la que afrontaba el país en tales momentos?

Yo no lo creo. Y ¿qué decir de los 22 policías, heridos algunos con instrumentos cortantes, otros lesionados de por vida con ácido? ¿Por qué razón? Por estar defendiendo el orden, por estar protegiendo la vida, la honra y los bienes de los ciudadanos. No en vano, al día siguiente del cierre de la universidad, desfilaban en Bogotá, los dueños de vehículos y saludaban a las personas de la fuerza pública que vigilaban la ciudad universitaria y protegían -no al gobierno que no tiene nada que temer de un pequeño motín, reducido a un perímetro de unas pocas fanegadas en Bogotá- sino a los vecinos de esos barrios, a los trabajadores de esos barrios, a los conductores de vehículos, cuyo patrimonio y cuya vida se veían amenazados con tales desórdenes. Nos encontramos frente a un desafío de proporciones incalculables.

Pretexto para el desorden

Cuando yo oigo y leo los discursos de esta campaña electoral, con sus temas tradicionales, me pregunto si mis ojos estarán viendo y mis oídos escuchando temas distintos de los que preocupan a los políticos. ¿En dónde comenzó y por qué comenzó el desorden en la universidad? Porque visitó a Colombia el Secretario de Estado norteamericano, el señor Kissinger. ¿Se trataba de reivindicaciones universitarias por mejores niveles académicos? No. ¿Se trataba de prestaciones salariales que se estaban negociando? No. ¿Se trataba de aumentar los cupos en la Universidad? No. Se quemaba los vehículos de los particulares y los vehículos oficiales, porque visitaba a Colombia el Secretario de Estado norteamericano, el señor Kissinger. En otros términos, mientras el señor Kissinger puede visitar a la China Comunista, a la Unión Soviética, a Cambodia o a Indochina, se quiere sentar el precedente de que el representante de un país, con el cual Colombia tiene estrechos vínculos y con el cual tendrá que mantenerlos por razones hemisféricas, no va a poder pisar el territorio nacional sin que se presenten disturbios contra terceros inocentes, como señal de protesta.

¿"Dictadura civil"?

Hubo que dictar unos decretos, que algunos califican de dictadura civil, pero que son decretos enteramente

constitucionales y, más que constitucionales, tradicionales. Lo que ha hecho el Gobierno es copiar, con algunas pequeñas variaciones, los decretos expedidos en 1970 y 1971, por administraciones anteriores. Tenía asiento en ese entonces, en la Corte Suprema de Justicia, el señor doctor Luis Carlos Pérez, Rector que fue, bajo esta Administración, de la Universidad Nacional de Colombia.

Y yo invito a los seguidores del doctor Pérez, que califican de dictadura civil, de atropello y arbitrariedad, lo que estoy haciendo, a que busquen dónde está el salvamento de voto que como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia hubiera debido redactar el señor doctor Pérez si encontraba que tales decretos no estaban ajustados a la Constitución. Lo que sucede es que el doctor Pérez que yo nombré, el jurista que tenía asiento en la Corte Suprema de Justicia es distinto del doctor Pérez a quien con voces de sirena cautivaron en la universidad.

Lo halagaron con la perspectiva de ser candidato de la uno y de la extrema izquierda y ahora anda encabezando las manifestaciones en contra de las disposiciones del gobierno, con su débil voz de ciudadano, cuando hubiera podido echarlas por tierra, si tan arbitrarias eran, con su pluma de magistrado, cuando tenía asiento en la Corte Suprema de Justicia.

No transigiré con los secuestradores

Pero, decía yo que lo que está en juego es algo más valioso, más precioso, que lo que ven la mayor parte de los colombianos. Tengo aquí -recortado de los periódicos de ayer- un mensaje de la familia de don Octavio Echavarría, en el cual agradecen a las autoridades y a las fuerzas militares el concurso que prestaron para rescatar al industrial antioqueño, secuestrado en Puerto Berrío. Y termina la declaración de sus familiares con esta expresión: "Sacrificio doloroso que presentan a la comunidad, como un testimonio de la conciencia que en los actuales momentos requiere el país, ya que siempre fue su voluntad -la del señor Echavarría- prestar la colaboración que el Gobierno demandará en la salvaguardia del orden y de la Constitución".

Qué ejemplo, el de un ciudadano, el de un empresario rico, el de un filántropo, que les imparte como consigna a los suyos, no transigir con el delito, si llegase a ser secuestrado. No pagar rescate, si se exigiere un precio por su libertad. Y muere, heroicamente, en las selvas del Bajo Magdalena, en defensa de la Constitución y en defensa de sus conciudadanos. Porque con los continuos rescates, con las continuas transacciones, con las continuas concesiones, se va poniendo en peligro la vida de los demás colombianos, se va estimulando el delito.

Yo sé que es muy difícil tomar decisiones en estos temas. Formaba parte del gobierno del doctor Carlos Lleras Restrepo, y compartí con él, en un caso, la determinación de permitir un rescate, y aceptarles a los bandoleros las condiciones que nos impusieron de retirar el ejército y la policía más allá de los límites de ciertos departamentos. Era una decisión que valía una vida, y una vida preciosa. Pero yo creo que tenemos que revisar esa política. Yo creo que cuando ciudadanos como don Octavio Echavarría y don Diego Echavarría, prefieren morir por la comunidad, en lugar de pedir que les permitan negociar, la sociedad colombiana no puede ser indiferente ante este sacrificio, ante este holocausto.

El gobierno, previa consulta con las fuerzas vivas del país y con sus consejeros y asesores, tendrá que revisar el principio de ir permitiendo rescates sucesivos, que lejos de ponerle término al delito, lo estimulan y fomentan. En este sentido, si alguna semejanza pudiera tener, me encuentro con que el movimiento llamado M-19, que se supone tiene secuestrado al líder laboral José Raquel Mercado, amenaza con darle muerte el lunes 19 de abril, si el gobierno no se aviene a tres condiciones: ¿Qué clase de condiciones? Revisar todos los despidos de maestros, los despidos de huelguistas de Ecopetrol detenidos desde 1971, por participar en actos ilegales; además el reintegro de una serie de trabajadores, despedidos por mala conducta y por perturbar el orden público en distintas empresas privadas; derogatoria de varios decretos del gobierno nacional, dictados en uso de legítimas facultades que le confiere la Constitución. Y, por último, piden que el Gobierno publique en “El Tiempo”, en el “El Espectador”, en “El Siglo”, en “Vanguardia Liberal”, en “El Herald”, en “El Colombiano”, que acepta tales condiciones, y reproduzca en su totalidad un boletín por medio del cual, prácticamente, se les entrega la soberanía nacional a estos delincuentes.

Con una gran comprensión, los propios compañeros del señor José Raquel Mercado, los miembros de la CTC, tienen confianza, como la tiene el Gobierno, en que los organismos de seguridad del Estado podrán rescatarlo de manos de sus captores y devolverlo sano y salvo a su hogar. Pero entienden que el gobierno mal podría abdicar de sus prerrogativas con una amenaza de este género. Si diéramos este paso, mañana, con el secuestro de una u otra persona, se le exigiría al gobierno nacional o a los tribunales, o a la Corte Suprema de Justicia, o al Congreso, que decidieran en determinado sentido o legislarán en determinado sentido, so pena de darle muerte a la persona secuestrada. No estoy dispuesto a transigir en este aspecto.

Y creo que todos los colombianos, los que me acompañan en su adhesión política y los que me acompañan en la defensa de las instituciones, no vacilarán en en-

tender mi posición. Cuando yo he hablado de que es necesario defender las instituciones, no estoy expresando un temor por un partido político o por un Gobierno; estoy expresando el temor por el sistema. Y harían bien en informarse, algunos de mis críticos, de cuál es el alcance de los acontecimientos que se vienen presentando y el significado que les atribuye el presidente.

Defensa del tribunal de arbitramento

Les acabo de dar un ejemplo con respecto a este secuestro de típicos rasgos políticos. Pero ¿qué sucede, por ejemplo, en el caso de los bancos? ¿Qué está en juego desde el punto de vista de las instituciones? Nada menos que la solución consagrada en las leyes, de resolver los conflictos en los servicios públicos, por medio del arbitramento. Es natural. Se les causan molestias a las gentes con ocasión de la huelga y hacen mal los que se dicen amigos del gobierno, agrandando desmesuradamente estas situaciones. Pero de otro modo, lo que están exigiendo y lo que están tratando de obtener los directores de la huelga, no los pobres empleados, víctimas de los agitadores, es que en Colombia desaparezca la solución consistente en el arbitramento para los servicios públicos. ¿Cómo lo hacen? En el caso del Banco Central Hipotecario, solicitando prórrogas sucesivas, que van firmadas por los tres árbitros.

Y yo me pregunto: ¿Cómo podría el gobierno, si los tres árbitros manifiestan que no tienen suficientes elementos de juicio y que requieren algunos datos adicionales para poder pronunciar su sentencia, ¿cómo podría el Gobierno negarse a suministrarles esos elementos y esos plazos y exigirles que fallen, cuando ellos mismos han declarado que no están en capacidad de hacerlo? Y en el caso del Banco Popular, sucesivos árbitros nombrados por los trabajadores se esconden, desaparecen, no se presentan, se excusan a última hora de posesionarse de su puesto en el Tribunal de Arbitramento, con el objeto de que no se produzca ninguna de estas soluciones. Entre tanto le manifiestan al gobierno, por diversos conductos, que están dispuestos a llegar a un arreglo, pero negociado con el objeto de asaltarle un golpe mortal al principio del arbitramento para los conflictos en los servicios públicos.

La popularidad es para gastarla

Yo me pregunto, ¿puede el Gobierno entregar de la noche a la mañana estos sistemas, ideados precisamente para no causarle perjuicios a la ciudadanía? ¿Puede resolverse que en lugar de los tribunales de arbitramento se va a admitir la huelga en los servicios públicos y las discusiones indefinidas entre las partes? No. Yo no seré el presidente que entregue el arbitramento.

Y mis críticos, aquellos que dicen querer tanto al Banco Central Hipotecario o al Banco Popular y que se

escudan con el tradicional argumento de que “yo no sé, pero me parece”, harían mejor en salir de ese “yo no sé, pero me parece”, buscando información y fallando sobre la cuestión de fondo, sabiendo que se está poniendo en peligro, como instituciones nacionales, consagradas en el Código Sustantivo del Trabajo, los Tribunales de Arbitramento. Este gobierno no ha hecho otra cosa que luchar por la institucionalización, defender las instituciones, muchas veces a costa de su popularidad, precisamente porque la popularidad es para gastarla en defensa de quienes nos dieron el voto.

Cuánto tiempo hacía que ningún Gobierno se atrevía a hacerle frente a FECODE con sus pretensiones desmedidas. Le hemos hecho frente a FECODE; hemos conseguido que fracase el paro de los maestros. Vamos a buscarles condiciones equitativas, condiciones justas, pero vamos a ponerle término a la extorsión, con la amenaza de entrar en paro, de causar pedreas, de buscar la solidaridad de los menores de edad. Yo creo que es una conquista, como es una conquista, haberles puesto término a los sistemas de presión del Instituto Colombiano de Seguros Sociales. ¿Cuántas veces, con la amenaza de huelgas, no se suscribieron pactos y convenciones desfavorables para los afiliados? Ahora ese Instituto, administrado principalmente por los representantes de los trabajadores y los empresarios, que son los verdaderos dueños del Instituto, está siendo organizado, está siendo defendido.

No estoy seguro de que podrán hacerlo con todo éxito con que lo hubieran hecho si esa administración la hubieran tomado hace varios años. ¿Quién lo ignora? El Instituto Colombiano de los Seguros Sociales era un monstruo sin dirección y sin responsabilidad. Al amparo de esas circunstancias se crearon situaciones legales -a las cuales yo no quiero referirme en este momento-, que ponen en peligro, no sé si por incuria o por malicia, no solo la estabilidad del seguro, sino de todos los sistemas de la seguridad social colombiana.

Y nos atrevemos a reajustar el precio de la gasolina, un tabú al cual todos los gobiernos le tenían miedo. La reajustamos. No por el placer de hacerle subir el costo de la vida a la ciudadanía, sino para defender a Colombia, en el futuro, de verse abocada a una crisis energética de proporciones incalculables y para poder reducir la pérdida que implica importar petróleo a US\$ 12 el barril, para venderlo a US\$ 2, pérdida que absorbe el fisco nacional a través de Ecopetrol. Son actos de energía, son actos de valor, que no los aprecia tal vez la totalidad de la población o no los aprecia la generación presente. Pero un hombre de Estado no puede estar pensando, solamente, en el aplauso inmediato con que un relacionista busca la cordialidad y la amistad y el aprecio de las personas con quienes tiene que tratar, sino que, mirando el futuro, tiene que buscar el respeto y la consideración de los que le siguen en el tiempo.

Plebiscito antitotalitario

Pero para esta tarea necesito yo el concurso de los dos partidos políticos de la coalición. Necesito del Partido Liberal y del Partido Conservador, para preservar la libertad, esa libertad de la cual se abusa en ocasiones, pero que es un don precioso. Por ejemplo, la libertad para negociar para las centrales obreras. Yo no quiero que en Colombia suceda que, por un extremismo de derecha o un extremismo de izquierda, se acabe la capacidad negociadora de los sindicatos, se acabe el derecho de huelga, se acabe el derecho de reclamar por los cauces constitucionales mejores condiciones de vida. Yo no quiero que, como un rasero, sin consideración a la clase de trabajo ni a la capacidad, ni a la antigüedad de los obreros y empleados, se establezca por ley, rigurosamente, y se imponga un salario único. Eso lo estoy defendiendo para los trabajadores; para los trabajadores de las centrales democráticas y aun para los trabajadores de las centrales no democráticas que no persiguen el mejoramiento de las condiciones de vida de sus afiliados sino el entorpecimiento del sistema económico bajo el cual vivimos, atravesándole un palo en la rueda, por medio de las huelgas sistemáticas que no tienen por objeto finalidades de carácter económico, de mejoramiento laboral, sino efectos políticos, sobre todo en vísperas de elecciones.

Y decía que necesito el concurso de los liberales y los conservadores, porque las elecciones del próximo domingo -vengo diciéndolo desde hace tres meses- van a constituir un plebiscito en favor de esas instituciones anti-totalitarias de nuestra Colombia democrática, que se defienden con votos. Yo quisiera traer a cuento al general De Gaulle. El general De Gaulle tuvo dificultades, afrontó actos de terrorismo, bombas de plástico, atentados aun contra su propia persona, cuando se trató de la independencia de Argelia. Y ¿cómo preservó el orden?

No solamente con las bayonetas -que utilizó en circunstancias excepcionales, con motivo del levantamiento de los militares-. Se defendió con el voto, mediante sucesivos plebiscitos que le demostraron a la nación francesa cómo sólo una ínfima minoría estaba en contra de las políticas del presidente de Francia. Entonces, yo quiero que por encima de los distintos matices quede demostrado con un plebiscito, todo lo voluminoso que pueda ser en una elección de mitaca, que no es una elección de un año grande, que el 90% de los colombianos está con las instituciones, contra el delito, contra las vías de hecho, contra la extorsión.

La participación conservadora

Necesito de los dos partidos. Yo quiero pedirle, muy comedidamente al Partido Conservador, en primer lugar, que, si no se obtiene en las próximas elecciones el

40%, de que se viene hablando, no se vaya a crear una crisis constitucional con su retiro del gobierno. ¿Por qué si no se obtiene una cifra más o menos alta van a pedirle a los empleados conservadores, desde la más alta categoría hasta los más modestos, que se retiren del gobierno? No. El gobierno no quiere que se retiren. El gobierno quiere conservarlos. El gobierno quiere mantenerlos en sus puestos. El gobierno quiere contar con su concurso. Y o les pido a los directores del Partido Conservador que reconsideren esa posición, que no es compatible ni con los términos de la Constitución, ni con la situación por la que atraviesa el país.

Perspectivas liberales

Y en cuanto a mi partido: el Partido Liberal, yo creo, como muchos de los comentaristas, que las elecciones del domingo no van a definir claramente cuál es el alineamiento de las distintas corrientes. Si las mismas personas avezadas en la política no podemos distinguir entre la proliferación de listas quiénes favorecen a un nombre o al otro, ¿cómo sabrá el grueso público entre 40 o 50 listas, antes de muchos meses, ¿quién en realidad ganó las elecciones? Vamos a entrar, desafortunadamente, en un momento de confusión, y aun cuando a mí se me llama jefe del Partido Liberal, no lo soy.

Una tradición colombiana no permite que el presidente intervenga en política, mucho menos en política activa. Pero para fortuna del partido, la colectividad tiene reservas, tiene figuras que mañana, por no haber participado en la lucha o por haberse colocado por encima de las pugnas de los grupos, podrán prestar su concurso y su experiencia para la reconstrucción de la unidad perdida. Yo quiero señalar, como un ejemplo, esa reserva que constituye para el partido el expresidente Alberto Lleras Camargo. Espero que, al día siguiente de las elecciones, con el concurso de aquellos que han expresado su neutralidad, con su conducta, con su pluma y con su garganta, comiencen la tarea de la reunificación de las fuerzas dispersas, porque como muy bien se ha dicho, un Gobierno de opinión necesita un partido de gobierno.

No funciona el sistema porque es anacrónico

Quisiera, para terminar, referirme a la importancia de reformar el sistema constitucional en cuanto a los Concejos y Asambleas y en cuanto a la administración de justicia. No lo haré en forma extensa, porque quiero apenas suministrar un dato. Yo también tengo encuestas, pagadas a empresas independientes, empresas sumamente serias que financió el voluntariado liberal. Encuestas que le sirven al gobierno, no para hacer alardes de ninguna clase en cuanto a personas, sino en cuanto a temas. Tengo aquí un tema, sobre el cual fueron preguntados colombianos de las distintas regiones. Opinaron sobre si al país le conviene o no reformar el

sistema de concejos y asambleas. El 74% de los interrogados opina que es una necesidad reformar el sistema de concejos y asambleas. En ciudades como Barranquilla, en donde tienen sus razones, es el 80%. En Bucaramanga es el 77%. En Pereira el 71. En Cali el 72. En Medellín el 65.

En promedio, el 75%. Yo me pregunto si hay un tema que despierte una unanimidad comparable entre los colombianos, y pienso insistir en que una Constituyente se ocupe de este asunto y del tema de la justicia. Porque es por medio de los Concejos y de las Asambleas como se producen dos fenómenos: el uno negativo, el otro positivo. Se produce por una parte la representación popular, desfigurada muchas veces por lo que se ha dado en llamar el clientelismo. Si el clientelismo se manifiesta en algún campo, es en este campo de los Concejos y Asambleas, en donde los tenientes políticos de los dueños de la clientela sirven muchas veces de soporte de las aspiraciones para posiciones más altas, al cabo de dos años.

Pero, además, de los concejos dependen tantas cosas de la vida diaria de los ciudadanos, como los servicios públicos, el agua, el alcantarillado, la energía eléctrica, el aseo; como su representante en el Concejo Municipal o en las Empresas Públicas Municipales, que está mucho más cerca del barranquillero o del bumanqués, que el propio presidente de la República o que el Ministro de Salud o el Gerente del Insfopal. Y que no se me diga que basta con elegir buenos representantes a las corporaciones públicas, porque el sistema no funciona en razón de la incapacidad o de la deshonestidad de los funcionarios. Yo no lo creo así. Yo no culpo a los elegidos. Yo culpo al sistema. Basta ver la lista de los candidatos, en todas las regiones del país, para verificar cómo es de difícil cambiarlos y cómo los distintos grupos que pretenden estar haciendo cambios, lo que están es presentando los mismos nombres.

¿Por qué no ensayamos cambiar el sistema? ¿Por qué no procuramos que la administración de Asambleas y Concejos sea como la Iglesia Católica, que no perdía su solidez, aunque ocasionalmente hubiera papas Borgias? Yo quiero que, aun cuando ocasionalmente haya malos concejales y malos diputados, la solidez de las Asambleas y Concejos, los parámetros dentro de los cuales se va a desarrollar su acción, sean tales que no se requiera tener estadistas de talla universal en sus curules para que la administración pública marche ordenadamente.

Desde luego, el tema no era oportuno en estas elecciones. Era necesario transigir, hacer concesiones, no enfrentarse con los intereses creados, porque precisamente se están eligiendo el domingo próximo, concejales y diputados. Pero el gobierno, que no toma parte en este debate, o las propias fuerzas armadas o las propias

fuerzas económicas y laborales del país -la sangre que circula por las arterias nacionales- saben muy bien, como lo demuestran estas encuestas, que el tema hay que tocarlo, que no es una cuestión de oportunidad o de oportunismo esquivarlo, aun si se trata de los propios adherentes de los diputados y concejales, con el objeto

de no lastimarlos o de no herirlos. Es mejor decir la verdad. La quiero repetir para que no haya equívoco: no funciona el sistema porque es anacrónico y mal hacen quienes les atribuyen fallas a sus personeros.

Buenas noches.

